



## LOTERIA NACIONAL

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

25 de Septiembre del 2020.

**Asunto: PRIMERA ENMIENDA AL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADOS EN LAS LABORES OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN POR UN PERÍODO DE TRES (3) MESES”. (Referencia: LN-CCC-CP-2020-0006).**

Atención: OFERENTES INTERESADOS

Por medio de la presente les comunicamos que en el Proceso de comparación de precios, publicado el día 17 del mes de septiembre del año 2020, en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)), figura una invitación de esta entidad a presentar ofertas para la “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADOS EN LAS LABORES OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN POR UN PERÍODO DE TRES (3) MESES”. (Referencia: LN-CCC-CP-2020-0006); en este sentido, es nuestro interés hacer de público conocimiento que fue enmendada en los aspectos siguientes:

#### CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en los portales e invitación a los oferentes	Jueves 17 de septiembre del 2020
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el Martes 22 de septiembre del 2020
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas	Hasta el Viernes 25 de septiembre del 2020
4. Recepción y apertura de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”	Hasta el Martes 29 de septiembre del 2020 hasta las 09:00 am, recepción de documentos “Sobre A y B” en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el tercer piso del Edificio de la Lotería Nacional y a las 09:20 am del mismo día, será realizada la apertura de los Sobres “A” y “B” en el Salón de Conferencias del 4to. Piso de la Lotería Nacional.
5. Notificación y Publicación de Adjudicación	Dentro de cinco (5) días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
6. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
7. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

---

## Documentación a Presentar:

### Documentos de presentación de ofertas:

#### Sobre A:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas, válida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas tal se indica en el cronograma de actividades del punto 5 del presente documento.
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE), vigente. El mismo deberá tener registrado el rubro correspondiente a los lotes y/o ítems objeto del presente proceso.
- 3) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Al día.
- 4) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al día.
- 5) Registro Mercantil (vigente).
- 6) Certificación de MIPYME (si aplica).
- 7) Documentación debidamente sellada por el oferente que evidencie que cuenta con estaciones de servicios con presencia en el gran Santo Domingo y en el territorio nacional según se requiere en las especificaciones técnicas, donde se incluya un listado de ubicación de estaciones de servicios disponibles a nivel nacional.
- 8) Certificación o licencias correspondientes emitidas por el Ministerio de Industria y comercio y Mipymes, según corresponda (Suministro, Distribución Etc.)
- 9) Certificación de garantía del producto requerido por la entidad correspondiente (REFRIDOMSA, DGA, según aplique).
- 10) Copia de los Estatutos Sociales registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda. Los fines sociales deben ser compatibles con el objeto contractual. A falta de correspondencia, la oferta será rechazada sin más trámite, al menos que la actividad comercial se encuentre dentro de las declaradas por la Proponente/Oferente en el Registro de Proveedor del Estado y en su Registro Mercantil. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
- 11) Copia del Acta de la última Asamblea Ordinaria u Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Gerente o Consejo de Administración, así como la lista de Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada (*Este documento no aplica para las Personas Físicas*), ambos documentos debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción de domicilio de la sociedad

### Criterios de Evaluación Técnica:

- Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el presente documento y en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".
- Para la evaluación de la oferta económica se tomará en cuenta el menor precio ofertado definido de la siguiente manera:

Descuento en porcentaje: descuento ofertado sobre el valor del monto de la oferta, materializado en tickets adicionales equivalentes al porcentaje de descuento sobre el valor ofertado.

En el entendido de que ha sido modificado al proceso de selección Referencia: LN-CCC-CP-2020-0006, publicado en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), finalmente transcribimos dichos cambios para que se lea de la manera siguiente:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en los portales e invitación a los oferentes	Jueves 17 de septiembre del 2020
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el Martes 22 de septiembre del 2020
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas	Hasta el Viernes 25 de septiembre del 2020
4. <b>Recepción y apertura de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"</b>	Hasta el <b>Martes 29 de septiembre del 2020</b> hasta las 09:00 am de <b>manera presencial</b> , recepción de documentos <b>"Sobre A y B"</b> en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el tercer piso del Edificio de la Lotería Nacional y a las 09:20 am del mismo día, será realizada la apertura del <b>Sobres "A"</b> en el Salón de Conferencias del 4to. Piso de la Lotería Nacional, ubicado en la Av. Independencia Esquina Jiménez Moya.
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A"	Hasta el <b>martes 29 de septiembre</b>
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	Hasta el <b>miércoles 30 de septiembre</b>
7. Período de Ponderación de Subsanaciones	01 de octubre hasta las 09:00am
8. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	01 de octubre hasta las 12:00m
9. <b>Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"</b>	<b>Viernes 02 de octubre del 2020</b> a las 10:15 am de <b>manera presencial</b> , será realizado el acto público de apertura y lectura en el Salón de Conferencias del 4to. Piso de la Lotería Nacional, en el Salón de Conferencias del 4to. Piso de la Lotería Nacional, ubicado en la Av. Independencia Esquina Jiménez Moya.
10. Adjudicación	<b>Viernes 02 de Octubre hasta las 03:00pm</b>
11. Notificación y Publicación de Adjudicación	Dentro de cinco (5) días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
12. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
13. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

Documentación a Presentar:

Documentos de presentación de ofertas:

**Sobre A:**

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas, valida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas tal se indica en el cronograma de actividades del punto 5 del presente documento.
- 2) Registro Mercantil (vigente).
- 3) Certificación de MIPYME (si aplica).
- 4) Documentación debidamente sellada por el oferente que evidencie que cuenta con estaciones de servicios con presencia en el gran Santo Domingo y en el territorio nacional según se requiere en las especificaciones técnicas, donde se incluya un listado de ubicación de estaciones de servicios disponibles a nivel nacional.
- 5) Certificación o licencias correspondientes emitidas por el Ministerio de Industria y comercio y Mipymes, según corresponda (Suministro, Distribución Etc.)
- 6) Certificación de garantía del producto requerido por la entidad correspondiente (REFRIDOMSA, DGA, según aplique).
- 7) Copia de los Estatutos Sociales registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda. Los fines sociales deben ser compatibles con el objeto contractual. A falta de correspondencia, la oferta será rechazada sin más trámite, al menos que la actividad comercial se encuentre dentro de las declaradas por la Proponente/Oferente en el Registro de Proveedor del Estado y en su Registro Mercantil. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
- 8) Copia del Acta de la última Asamblea Ordinaria u Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Gerente o Consejo de Administración, así como la lista de Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada (*Este documento no aplica para las Personas Físicas*), ambos documentos debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción de domicilio de la sociedad

**Criterios de Evaluación Técnica:**

- Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el presente documento y en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**".
- Presencia a nivel nacional. El proveedor debe tener estaciones de servicios abiertas y en funcionamiento en el distrito nacional y por lo menos en tres regiones del país.
- El oferente debe indicar en su propuesta la cantidad de estaciones de servicios donde se puedan utilizar los tickets.
- Tener capacidad para suministrar la cantidad de tickets solicitados a partir de la certificación del contrato.
- Periodo de entrega no mayor de setenta y dos horas a partir del requerimiento formulado por la Lotería Nacional

Para la evaluación de la oferta económica se tomará en cuenta el menor precio ofertado definido de la siguiente manera:

Descuento en porcentaje: descuento ofertado sobre el valor del monto de la oferta, materializado en tickets adicionales equivalentes al porcentaje de descuento sobre el valor ofertado.

Esperando su distinguida participación en el referido proceso de selección, quedan de ustedes,

Atentamente,



Lic. María Luisa Sánchez

Por el Lic. Luis Maisichell Dicent

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

